



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4315191	MÁSTER UNIVERSITARIO EN LETRAS DIGITALES: ESTUDIOS AVANZADOS EN TEXTUALIDADES ELECTRONICAS

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE FILOLOGÍA

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2016-17	sí	no

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			x

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL del Título: <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/>

Información sobre el Título de la página Web del Centro: <https://filologia.ucm.es/master> y <https://filologia.ucm.es/estudios/2019-20/master-letrasdigitales>

Descripción del título: <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/presentacion>:

Competencias: <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/objetivos-y-competencias>

Profesiones para las que capacita: <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/perfil-profesional>

Acceso y admisión: <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/matricula>

Planificación de la enseñanza: <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/plan-estudios> y <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/programa-de-las-asignaturas>

Calendario: <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/calendario-clases>

Prácticas externas: <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/practicas-en-empresa>

Personal académico: <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/coordinacion-profesorado>

Recursos materiales: <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/localizacion-contacto>

Sistema de calidad: <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/garantia-de-calidad> y <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/sugerencias-y-reclamaciones>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Amelia	Sanz	Coordinadora del máster
Eva	Ullán	Representante PDI (Informática)
Jorge	Arús	Representante PDI (Filología)
Irene	Brunete	Representante Estudiantes
		No hay representante de PAS por falta de apoyo administrativo

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El Máster, como todas las titulaciones de la UCM, cuenta con una Comisión de Calidad encargada de recoger todos los datos e informes necesarios, de realizar el seguimiento y evaluación de calidad del título y su desarrollo, así como de las propuestas de mejora que se consideren pertinentes. La Comisión de Calidad del Máster en Letras Digitales está compuesta, tal como consta en la Memoria de verificación del Máster, por el Coordinador del Máster, que

necesariamente es un profesor que también será vocal en la Comisión de Calidad del Centro, dos profesores (uno de la Facultad de Filología y otro de la Facultad de Informática), un estudiante y un miembro del personal de administración y servicios, cuando lo haya. El nombramiento de los miembros de la Comisión de Calidad del Máster recae en el Decano de la Facultad de Filología que lo somete a Junta de Facultad. No ha habido representante de PAS en la Comisión en 2019-20 porque no tenemos apoyo administrativo.

La Comisión de Calidad tiene una comunicación continua con el Vicedecanato de Investigación y la Comisión de Coordinación Académica, para tratar de cuantos aspectos se refieran al Máster, así como dudas y circunstancias surgidas en el día a día del mismo. Asimismo, la Presidenta de la Comisión o, en su defecto, otros miembros de la Comisión asisten regularmente a las reuniones informativas programadas por la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología. Para más información, véase: <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/garantia-de-calidad>

Todas las normas de funcionamiento se coordinan con la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología, la cual está presidida por el Decano o por la persona en quien delegue. Son miembros además los coordinadores de los 32 títulos del centro, un representante del profesorado del centro, un representante del alumnado, un representante del PAS y dos agentes externos. Estos miembros se reúnen una vez al año con el fin de aprobar las memorias anuales de seguimiento de todos los títulos previamente a su elevación al Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad de la Universidad. Además, debaten y aprueban las modificaciones respecto a la calidad de cada titulación, las propuestas de mejora y las demás funciones que prevé el documento Sistema de Garantía de Calidad del Documento Verifica de cada título.

Durante el curso académico, sin embargo, para obtener mayor operatividad, el Vicedecano responsable de la calidad del centro convoca reuniones con todos o algunos de los coordinadores de los títulos para organizar la realización de las memorias anuales de seguimiento. Por lo demás nos atenemos a la descripción del funcionamiento del SIGC tal y como figura en los documentos Verifica de los títulos.

En lo que respecta al funcionamiento y toma de decisiones de la Comisión de Calidad del Máster:

- Las reuniones son cuatrimestrales y se celebran al principio o en medio y al final de curso, sin perjuicio de que puedan convocarse con carácter extraordinario si las circunstancias lo requiriesen.
- Las decisiones se toman por mayoría simple, salvo en el caso de propuesta de extinción de un título, en cuyo caso será necesaria la mayoría absoluta y, además, la propuesta razonada deberá ser refrendada por el Consejo de Departamento y la Junta del Centro. Las medidas adoptadas se comunican a los implicados en las mismas, así como a la Junta de Facultad para su ratificación, si ésta fuera necesaria.
- Se realizan encuentros individuales con los estudiantes y reuniones informales con el grupo para estar permanentemente informados de las dificultades que han ido surgiendo.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
13-3-20	1.Repaso de resultados de encuestas (1º	Sobre <i>Complementos de Informática</i> , se necesita: -mayor coordinación entre los profesores;

	<p>cuatrimestre)</p> <p>2.Balance general</p>	<p>-más tiempo para Python; -5 semanas completas.</p> <p>Sobre la asignatura <i>Ordenación</i>, -muy buena apreciación, pues todos los materiales disponibles desde el principio.</p> <p>Sobre <i>Edición y publicación</i>: -mucho tiempo consagrado a un libro en Word, o en PDF y poco a InDesign; - problemas de la enseñanza de/con software específico: el máster trabaja competencias, no software propietario con actualizaciones permanente y dificultades con las versiones; LaTeX tuvo mucho éxito y sí nos planteamos introducirlo porque es libre.</p> <p>Sobre <i>Cibercultura</i>: -asignatura de carácter crítico y reflexivo, no tan práctica; -se cuestiona la utilidad de las Humanidades Digitales; - las profesoras señalan poca dedicación a la asignatura y bajo nivel lecto-escritor en los estudiantes.</p> <p>Sobre <i>Tecnologías web</i>: -se valora muy bien la forma de explicar la asignatura; -la profesora constata una gran oscilación en la dedicación a la asignatura - se analiza la posibilidad de trabajar JavaScript; - los estudiantes no tuvieron claro desde el principio el trabajo final y encontraron sobrecarga de trabajo en enero.</p> <p>Apreciaciones de conjunto:</p> <p>Los estudiantes no logran compaginar un trabajo a tiempo completo y la realización del máster, por lo que aconsejamos siempre una matrícula a tiempo parcial.</p>
--	---	--

		El máster no debe ser valorado solo por su empleabilidad, sino también por la formación universitaria, académica, científica.
8-6-20	<p>1-Repaso y aprobación de la Adenda sobre modificaciones</p> <p>2-Consideraciones sobre procedimientos de evaluación y apertura del nuevo curso</p>	<p>Se aprueban las adendas de los títulos oficiales con las modificaciones realizadas para la finalización del curso académico 2019/20 ante la situación excepcional provocada por el COVID-19.</p> <p>Las herramientas que se deben usar para videoconferencias, especialmente si son defensas de TFM o exámenes orales, son las específicas de la UCM, con grabación incluida: Google Meet o Blackboard Collaborate.</p> <p>Las defensas son públicas: la URL para la defensa de un TFM deberá ser conocida por todos los estudiantes.</p> <p>La entrega de los TFM deberá hacerse con herramientas anti-plagio activadas.</p> <p>Las valoraciones en conjunto son muy positivas.</p>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> -Rapidez de respuesta y resolución a requerimientos puntuales - Buen entendimiento entre los miembros de la Comisión de Calidad - Capacidad de planificación de mejoras a medio y largo plazo - Las encuestas internas recogen valoraciones directas, no meramente cuantitativas 	<ul style="list-style-type: none"> -Dificultad para actuar ante requerimientos de calado sobre programas -Dificultades para reunir a la Comisión debido a los casos de COVID entre sus miembros y a la situación pandémica general

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La coordinación del máster se apoya en tres figuras: el coordinador del máster, una Comisión de Coordinación integrada por el Coordinador y cuatro profesores del Máster, y el coordinador de las asignaturas compartidas.

El coordinador del Máster se encarga de:

- Gestionar las solicitudes de información de futuros estudiantes y orientarles en las cuestiones de orden académico relacionadas con el Máster.
- Organizar el proceso de admisiones en lo referente a la evaluación interna de los futuros candidatos.
- Organizar la planificación docente del Máster en cada curso académico.
- Coordinar el contenido de los módulos y materias impartidas, para evitar programaciones redundantes o poco adecuadas.
- Coordinar las actividades de evaluación en las distintas asignaturas, con el fin de evitar excesos y solapamientos.

- Asignar tutores a los alumnos para el TFM.
- Organizar el proceso de evaluación de la docencia por parte del alumnado.
- Programar actividades formativas complementarias (seminarios, conferencias, etc.)

La coordinadora del Máster cuenta con la ayuda de la Comisión de Coordinación, que le asesora en las tareas de selección de estudiantes, coordinación del plan de estudios y de las actividades de evaluación, resolución de peticiones, evaluación de la docencia, etc. Para esta función, la Comisión de Coordinación Académica parte de los datos recabados por la Comisión de Calidad del Máster que le transmite el coordinador. El coordinador también comunicó y consultó a sus miembros problemas y dificultades puntuales que fueron surgiendo a lo largo del curso. Finalmente, el coordinador convocó a los estudiantes a diferentes reuniones informativas sobre Prácticas, TFM y funcionamiento de las asignaturas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
6-9-2019	-Nuevas incorporaciones de profesorado -Estado de las matrículas -Programación -Estrategias de visibilización	Se incorporan J.A. Clemente, B. Manero (Prácticas), A. Riesco, y A.I. Jiménez Constatamos un crecimiento de preinscritos, de los estudiantes de la UCM y de la matrícula Insistimos en los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> • las clases presenciales son obligatorias • las fechas de entrega de actividades son inamovibles • las entregas no se dilatan...demasiado • las correcciones se hacen en tiempo y forma • respetamos las franjas horarias • respetamos las fechas de clases presenciales, aunque tenemos una semana de recuperación en enero • las tutorías (presenciales y virtuales) se respetan Visibilización gracias al DH Courses digital, a DARIAH-TEACH, Congresos HD19 (Toledo), colaboración con Paris 8.
12-12-19	-Número de estudiantes para el próximo curso.	Acordamos 25 tiempos completos.
5-3-20	-Balance del curso: análisis del resultado de las encuestas internas (profesores y estudiantes) - Criterios de selección para nuevas admisiones -Organización académica para el curso que viene -Repaso de las estrategias de posicionamiento -Repaso del informe de	-No apreciamos diferencias en los resultados de las encuestas a los profesores del primer semestre respecto a años anteriores. Coincidimos en que esta promoción ha resultado en clase muy parada. La falta de madurez de los estudiantes es una característica creciente promoción tras promoción. Notamos algunos estudiantes "enfadados": muestran una actitud negativa a las correcciones, o realizan las tareas sólo para

<p>evaluación del máster</p>	<p>justificarse. Consideramos que es porque se han visto obligados a hacer más esfuerzo del previsto por mucho que les anunciamos que era difícil realizar el máster y trabajar a la vez. Los estudiantes descontentos por las exigencias de las empresas perjudican a toda la promoción.</p> <p>-Consideramos necesarias entrevistas con los candidatos para intentar ver su grado de madurez y disponibilidad, porque notamos gran diferencia entre los más mayores y los más jóvenes. Pensamos que estudiantes con sobresaliente o notable alto ya han probado su madurez, sin embargo, hay CV muy escolares y básicos, y esos estudiantes son los que están planteando problemas. En función de la ecuación notas/CV, se valorarán las entrevistas.</p> <p>-La coordinación de Prácticas pasará de Borja Manero a Manuel Márquez.</p> <p>-Los 2 ECTS de Edición crítica digital no deben seguir a cargo de Daniel Riaño. Será asumida por Álvaro Cancela. D. Riaño impartirá un seminario en el 2º cuatrimestre.</p> <p>-En Fundamentos del e-learning, ofreceremos 2 ECTS a Fabrizio Ruggeri.</p> <p>Aceptamos la colaboración de Alberto Díaz Esteban (Fac. de Informática): seminario sobre diseño e implementación de agentes conversacionales.</p> <p>Proponemos que la nueva ayudante del Depto. de Clásicas, Berta González Saavedra ofrezca un seminario sobre etiquetado de corpora digitales.</p> <p>Acordamos que las actividades programadas de 14h a 16h se integren de alguna manera en las asignaturas y sean puntuables para darles mayor entidad.</p> <p>No se abre el 3^{er} itinerario.</p> <p>- Participación en la organización de la Escuela de Primavera, <i>Herramientas digitales para el análisis cuantitativo y cualitativo de textos</i>. - Traducciones de los cursos de DARIAH-TEACH no han funcionado bien y seguimos corrigiendo</p>
------------------------------	--

		<p>elementos, porque los estudiantes no han sabido ser autónomos, los profesores nos hemos visto desbordados con las correcciones, el diseño didáctico de los cursos no es bueno, los estudiantes no tenían buenos conocimientos de esa temática.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La experiencia con Paris 8 no ha resultado excelente, pero intentaremos mantenerlo para mayo/junio del año próximo. - Después del encuentro con otros coordinadores de másteres en HD en el congreso de HDH en Toledo, octubre 2019, consideramos que debemos mantener esos lazos. Proponemos un segundo encuentro en octubre 2020 sobre nichos de empleo. - Asumimos para corregirlos las debilidades encontradas en el Informe de este año.
20-4-20	<ul style="list-style-type: none"> - Replanteamiento de calendario de clases y fechas de evaluación, según la Facultad de Filología, <i>Guía de actuación del profesorado (periodo de docencia a distancia)</i> - Resolución respecto a las prácticas pendientes según las <i>Medidas extraordinarias para las prácticas externas curriculares ante la situación provocada por el covid-19.</i> -Reacciones al informe de la Comisión de Calidad y a las entrevistas 	<ul style="list-style-type: none"> - Enviamos las recomendaciones-mandatos del Decanato a los profesores que tienen docencia en curso o recuperaciones en 2ª convocatoria. - Informamos en un correo a los estudiantes. - La docencia se ha seguido desarrollando y solo en algunas asignaturas será necesario utilizar la semana del 18 de mayo. Señalamos que 3 profesores se han visto gravemente afectados por la pandemia. - Todos los estudiantes han continuado sus prácticas en línea, a excepción de dos que realizarán cursos de formación. - El informe de la Comisión de Calidad es muy detallado en las observaciones de los alumnos. No hay enmiendas a la totalidad, sino observaciones muy puntuales. -No estamos de acuerdo en apreciaciones como la no pertinencia de la edición de textos digitales, de HTML, o de H.D. -Creemos muy atinada la observación sobre el carácter académico e investigador del máster de Jorge Arús y la pertinencia de revisar las materias cada cierto tiempo, dada la movilidad y evolución de estas disciplinas.
26-6-20	<ul style="list-style-type: none"> -Propuesta de calendario y profesorado para el Máster en Letras digitales, 2020-21 -Posible adelanto de los exámenes de septiembre a julio 	<ul style="list-style-type: none"> - Contamos abrir el 1 de septiembre; la primera sesión presencial el día 4. - <i>Complementos de Informática</i> necesita más tiempo. Los profesores aceptan la propuesta de

	-Problemas de matrículas	<p>5 semanas y no ven factible 6.</p> <p>-Los horarios de las troncales se han invertido por problemas de salud de M. Goicoechea.</p> <p>- Coordinador de Prácticas: M. Márquez</p> <p>-Los 2 ECTS en <i>Edición crítica digital</i> serán asumidos por Álvaro Cancela, ayudante del Depto. de Filología Clásica.</p> <p>-J. A. Álvarez Pedrosa retoma su crédito en <i>Proyectos</i>.</p> <p>- El resto de los profesores de la Facultad de Informática se mantienen.</p> <p>-Fabrizio Ruggeri acepta participar en Fundamentos del <i>e-learning</i>.</p> <p>- Se aprueba el calendario.</p> <p>- Aceptamos que los estudiantes puedan realizar los exámenes de recuperación correspondientes a las asignaturas del primer semestre en julio porque quieren volver a sus países.</p> <p>- Decidimos informar a una estudiante matriculada en Edición (asignatura de Colecciones) y en <i>E-learning</i> (Producción de materiales).</p>
10-6-20	<p>-Aprobación del Acta de la reunión virtual del 26-28/5/20</p> <p>- Repaso de la lista de admitidos y baremados en el MLD en la convocatoria de mayo</p> <p>- Petición de la comisión de Calidad</p> <p>- Información y aprobación de próximas iniciativas</p>	<p>- Se aprueba el Acta de la reunión virtual del 26-28/5/20.</p> <p>- Se discuten varios casos baremados en la convocatoria de mayo.</p> <p>-Aceptamos la petición de la Comisión de Calidad pide que los TFM se presenten en un espacio de Campus Virtual y se pasen por Turnitin.</p> <p>- Aprobamos la celebración de un evento con otros másteres en el área de las H. D. centrado en los contactos con empresas.</p> <p>- Se informará a los decanos de Informática y de Filología del estado de las matrículas y de las medidas que vamos a tomar de cara al comienzo de curso.</p>
25-7-20	Planificación de la docencia (presencial/virtual) para el próximo curso	- Seguiremos las directrices del Consejo de Gobierno y de la Junta de Facultad.

		<p>- Garantizaremos la seguridad de todos, particularmente de las personas en situación de riesgo,</p> <p>-Planteamos la posibilidad de una docencia presencial mixta: que vengan a clase los alumnos que lo deseen, que puedan seguir la clase en línea con Collaborate. Sería posible también un sistema de rotación. Los profesores de Complementos de Informática se muestran dispuestos a cualquier fórmula.</p> <p>-Calculamos la capacidad de aula mediante consulta a la gerente del edificio; tiene 41 puestos, por lo que en puridad caben 21 estudiantes, contamos con 26 matriculados y el profesor. Los estudiantes deberían sentarse por orden alfabético gracias a una etiqueta de forma que se pueda determinar quién ha estado al lado de quién.</p> <p>-Decidimos invitar a Xavier Axenjo de la Fundación Larramendi para la conferencia inaugural (en línea).</p>
--	--	--

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>El funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente es bueno, basado en la comunicación continua y en todas las direcciones, tanto horizontal como vertical, entre las comisiones por un lado y entre todos los actores del proceso educativo por otro.</p> <p>Los mecanismos de coordinación docente de la titulación han recibido una muy buena valoración en la encuesta de satisfacción del profesorado.</p>	<p>- Dificultad a la hora de modificar plantillas y programación.</p> <p>-</p>

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

En cuanto al número de profesores, categorías docentes y porcentaje de doctores que han impartido docencia en el máster, siguiendo con lo establecido en el criterio 6 de la Memoria Verificada, y en consonancia con los objetivos académicos del Título, son 17 con la siguiente distribución:

Fecha: 30/11/2019

Centro Sede: FACULTAD DE FILOLOGÍA

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN
LETRAS DIGITALES: ESTUDIOS AVANZADOS
EN TEXTUALIDAD (064T)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	2	11,7%	6	11,1%	0
Catedrático de Universidad	2	11,7%	3	5,5%	9
Colaborador	2	11,7%	3	5,5	0

Contratado Doctor	5	29,4%	21	38,8%	7
Contratado no Doctor	1	5,8%	6	11,1%	
Titular de Escuela Universitaria					
Titular de Universidad	5	29,4%	18,00	38,8%	7

Respecto a la participación de los profesores en el programa *Docentia*, las encuestas oficiales las realiza, gestiona y publica el Vicerrectorado de Calidad desde su Oficina para la Calidad a lo largo del curso académico. El número de profesores que solicitaron participar en el programa de evaluación de la calidad del profesorado fue de 11 en el curso. La tasa de evaluaciones muy positivas fue del 100%, destacando 1 calificación excelente, 5 muy buenas.

Como debilidad en este apartado cabe destacar la participación de los profesores en el programa debido al reducido número de créditos impartidos por algunos profesores o por tener pocos estudiantes en su asignatura, de forma que a veces no alcanza el mínimo de alumnos requerido por la UCM para que la evaluación se produzca, lo que desmotiva la solicitud de evaluación por parte de los profesores.

También ha de notarse que los dos profesores colaboradores no pueden someterse a evaluación de la UCM.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 16-17	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 17-18	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 18-19	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 19-20
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	38%	62,50%	11%	68,75%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	38%	12,50%	11%	68,75%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	100%	100%

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Contamos con un profesorado muy especializado y de alto nivel científico proveniente de las facultades de Filología, Informática y Ciencias de la Documentación	- Lentitud de promoción para los profesores acreditados - Dificultades en ocasiones para adecuar los perfiles de los profesores a las necesidades del máster Dificultades por los diferentes episodios de enfermedad experimentados por los profesores a lo largo del curso. -Disconformidad con el sistema de asignación de docencia en la Facultad de Informática.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El máster tiene diseñado un sistema de quejas y sugerencias:

- Se encuentra disponible en <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/sugerencias-y-reclamaciones>
- La Coordinación del Máster responde de forma inmediata a las sugerencias y reclamaciones a través del correo electrónico: mldff@ucm.es.

- La figura del representante de alumnos, implementada desde el primer curso, ayuda a canalizar quejas y sugerencias.
- Todas las sugerencias son analizadas por la Comisión de Coordinación y respondidas en su caso por la Comisión de Calidad del máster que opera de acuerdo con el [Reglamento de la Comisión de Calidad del Máster en Letras Digitales](#)
- El estudiante dispone de un servicio de ayuda para las incidencias informáticas de la Universidad en <http://www.ucm.es//ssii/atencion-al-usuario> y en SITIO: <https://sitio.ucm.es>.
- Las sugerencias de los estudiantes a través del representante han sido incorporadas al nuevo curso. Se han tenido en cuenta las consideraciones de los estudiantes en las encuestas realizadas por el máster.
- No se han recibido quejas por los cauces oficiales.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Las sugerencias de estudiantes y profesores llegan a la comisión de Calidad y de Coordinación y se incorporan al nuevo curso, siempre que estén dentro de nuestras competencias	- Dificultad para actuar cuando se requeriría una modificación concreta de programas

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

<small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid</small> <small>*IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</small>	Primer curso de seguimiento o curso auto-informe Acreditación 16-17	Segundo curso de seguimiento o Primer curso seguimiento acreditación 17-18	Tercer curso de seguimiento o Segundo curso seguimiento acreditación 18-19	Cuarto curso de seguimiento o Tercer curso de seguimiento acreditación 19-20
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	25	25	25	25
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	12	17	12	24
ICM-3 Porcentaje de cobertura	48%	68%	48%	96%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	95,28%	89,34%	92,96%	89.43%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	0%	0%	5,88%	4,1%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	100%	98,21%	90,53%	94.15%
ICM-8 Tasa de graduación	100%	100%	88,89%	58,33%
IUCM-1 Tasa de éxito	99,18%	99,25%	99,25%	96,92%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	no procede	no procede	no procede	no procede
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y	no procede	no procede	no procede	no procede

sucesivas opciones				
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	no procede	no procede	no procede	no procede
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	232%	372%	372%	372%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	96,06%	93,66%	93,66%	94,15%

Asignatura	Matricula	% de Estudiantes Presentados	Suspensos	Aprobados	Calif. Numérica Media	Calif. Num. Media de los aprobados
CIBERCULTURA	22	100.00%	9.09%	90.91%	6.90	7.19
COLECCIONES Y EDICIONES ELECTRÓNICAS	13	84.62%	0.00%	84.62%	7.88	7.88
COMPLEMENTOS DE INFORMÁTICA	24	100.00%	4.17%	95.83%	8.27	8.46
EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DIGITALES	23	100.00%	0.00%	100.00%	8.05	8.05
FUNDAMENTOS DEL E-LEARNING	13	92.31%	0.00%	92.31%	7.30	7.30
ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y METADATOS	22	95.45%	0.00%	95.45%	8.54	8.54
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	12	100.00%	8.33%	91.67%	7.68	8.27
PRODUCCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS DIGITALES	12	100.00%	8.33%	91.67%	7.93	8.40
PRÁCTICAS EXTERNAS	20	95.00%	0.00%	95.00%	8.20	8.20
TECNOLOGÍAS WEB	23	95.65%	0.00%	95.65%	7.50	7.50
TRABAJO DE FIN DE MÁSTER	21	71.43%	4.76%	66.67%	6.85	

En lo referente a indicadores, realizamos el siguiente análisis:

- Observamos un aumento del número de matriculados en el curso 19-20.

- Observamos una tendencia al crecimiento firme de la elección en primera opción de este máster por parte de los estudiantes.

Este crecimiento lo atribuimos a varios factores:

- La alta empleabilidad del máster empieza a ser conocida por los estudiantes.
- Las medidas implementadas dan sus frutos: mejoras en la página web, contacto con los medios.

Respecto a los resultados académicos de las asignaturas, concluimos lo siguiente:

- Son muy escasos los estudiantes no presentados a evaluación o suspensos, lo cual prueba el buen funcionamiento de la evaluación continua.
- Las notas en las Prácticas tienden a ser altas, por cuanto que la experiencia profesionalizante ha sido muy positiva; prueba de ello ha sido la renovación de los periodos de Prácticas (ya extracurriculares).
- Las notas obtenidas en los TFM tienden a ser bajas, por cuanto que los estudiantes se incorporan rápidamente al mercado laboral y apartan un tanto este último trabajo de su objetivo principal que pasa a ser la empresa.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Subida del número de matriculados - Tendencia al crecimiento de la elección en primera opción de este máster - Alta tasa de graduación y de éxito - La alta empleabilidad del máster es clave para los resultados en Prácticas y TFM, así como el incremento de la demanda 	<ul style="list-style-type: none"> - No hay ayuda del Rectorado para una buena campaña de marketing - Pobrs resulados obtenidos en los TFM

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	4,60	7	6,5	2,73
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,75	9	7,4	9,22

IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	66,9	-	7,4	7,54
---	-------------	---	------------	------

No nos parecen significativos los porcentajes de satisfacción según los diferentes colectivos, por cuanto que el porcentaje de participación resulta bajo.

Con todo, el análisis de los resultados de esta encuesta concluye lo siguiente:

- el profesorado se muestra muy satisfecho con el planteamiento y desarrollo del máster, tanto como de la UCM;
- en lo que se refiere a la encuesta de satisfacción de los estudiantes, sorprende mucho que un 30% de los 15 estudiantes que responden otorguen de forma sistemática un 0 en todos y cada uno de los ítems, lo cual hacer caer la media de forma radical y creemos ha de ser interpretado como un voto de castigo que, no obstante, tomamos en cuenta;
- la situación sobrevenida con la pandemia hizo pensar a algunos estudiantes que se iban a relajar las evaluaciones y las enseñanzas, pero se mantuvo el ritmo y nivel de las enseñanzas, lo cual provocó en algunos cierto descontento
- si exceptuamos este 30%, el resto de los encuestados muestran su satisfacción dentro de las medias complotenses;
- estos resultados no se corresponden con la gran demanda del máster: de cara al curso 2020-21, recibimos 150 peticiones de admisión para 25 plazas; muchas de estas peticiones vinieron porque los candidatos habían recibido información muy positiva del máster por parte de egresados;
- los profesores han constatado grandes dificultades para seguir las enseñanzas por parte de estudiantes con expedientes académicos bajos y con CV pobres, lo cual ha debido de causar cierta frustración en esos estudiantes y en sus profesores.

Resultan mucho más útiles los resultados de encuestas de satisfacción propias el máster donde los profesores y los estudiantes sí hacen sugerencias y valoraciones, las cuales han sido valoradas e implementadas en el siguiente curso cuando la Comisión de Calidad y la Comisión de Coordinación las han encontrado acertadas.

Así no se tuvieron en cuenta sugerencias puntuales de algunos estudiantes por no considerarlas procedentes, como la sugerencia de suprimir la enseñanza de HTML, de CSS y de las Humanidades Digitales, la carencia de actividades de internacionalización, cuando hemos realizado Talleres con Paris 8 y colaboraciones con DARIAH-TEACH (<https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/internacionalizacion>).

Corroboran la excepcionalidad de esta descalificación total por parte de los estudiantes varios hechos:

- los profesores del máster que han obtenido año tras año la calificación de excelentes y premiados por la UCM también recibieron una descalificación total en las encuestas por parte de algunos estudiantes, lo cual muestra el carácter excepcional y muy subjetivo de esas descalificaciones;
- no recibimos ninguna queja a través de la representante de alumnos;
- la distancia entre los niveles de satisfacción de los estudiantes en el curso 19-20 respecto a años anteriores sólo puede ser debida a casos particulares de estudiantes que han otorgado 0 en todos los ítems;
- la diferencia entre la apreciación de los profesores y la de los estudiantes también es prueba de esa excepcionalidad.

Los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas por la casi totalidad de los estudiantes sobre cada una de las asignaturas fueron enviadas a los profesores tras la entrega de notas. No es posible aportar una media numérica. La Comisión de Calidad y, por ende, la Comisión de Coordinación tomó nota de todas las sugerencias de los estudiantes en estas encuestas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Altas tasas de satisfacción por parte de los profesores y PAS. - Nivel muy elevado de alto grado de fidelidad, prescripción y vinculación con la titulación y la universidad por parte de los profesores 	<ul style="list-style-type: none"> - Escasa participación de los estudiantes en las encuestas - El voto de castigo emitido por algunos estudiantes - Excepcionalidad de las apreciaciones

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

El Vicerrectorado de Calidad es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción. El procedimiento de encuesta de satisfacción de egresados se realiza a través de una encuesta online y del correo electrónico institucional. En este sentido, el Vicerrectorado nos ha facilitado resultados a partir de tan solo 2 respuestas que arrojan un 7,5 en satisfacción por la titulación y un 8 a la hora de recomendar la titulación.

El Máster recoge información sobre los egresados tal como aparece en la página *Alumni* del máster (<http://www.ucm.es/master-letrasdigitales/alumni>), de forma que los interesados en la realización del máster pueden ponerse en contacto con ellos y el máster invita periódicamente a egresados para impartir talleres en el máster (<https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/calendario-clases>). Además, el máster intenta reunir a sus egresados en LinkedIn: <https://www.linkedin.com/groups/13771075/>. Así, estamos en condiciones de afirmar que la empleabilidad del máster está por encima del 90%.

Sin embargo, hemos de señalar que solo un porcentaje mínimo de egresados se consagran a la investigación: tenemos solo tres tesis doctorales en curso. Ello es porque los proyectos de investigación financiados no cuentan con fondos suficientes para la contratación, de forma que los egresados son absorbidos por las empresas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Alto porcentaje de satisfacción global con la titulación que manifiestan los egresados encuestados - Alto nivel de empleabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Las encuestas de inserción laboral no contienen el dato de afiliación a la Seguridad Social de los egresados, ni del grupo de cotización. - Los egresados apenas realizan trabajos de investigación de cara a la obtención de un doctorado.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

No está contemplado en la Memoria un programa de movilidad. Aun así, continuamos desarrollando un programa de colaboración con la Université de Paris 8 que ha consistido en la celebración de un Taller IDEFI-CREATIC en Edición Electrónica Digital y en una estancia de la Coordinadora, Amelia Sanz, en la Université de Paris 8, gracias a una beca de movilidad Erasmus (diciembre 2019). Las obras resultantes, así como el programa están disponibles en <https://bootz.fr/idefi/>.

No hubo salida de estudiantes del máster vía programa Erasmus por la imposibilidad de ajustar las fechas de candidatura dentro de la UCM y las fechas de desarrollo del máster en 66 ECTS.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El programa de colaboración con la	No es posible organizar una movilidad

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

La gestión de las Prácticas curriculares y extracurriculares en la Facultad de Filología, de la que depende el Máster en Letras Digitales, está organizada por la figura de Responsable de Prácticas de la Facultad, que reúne a los coordinadores de Prácticas de los diferentes másteres al comienzo y finalización de cada curso académico. Las principales funciones del Coordinador de Prácticas de la Facultad de Filología están recogidas en el artículo 8 del Reglamento de Prácticas de la Universidad Complutense de Madrid, accesible en la URL: <http://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-432/Reglamento%20de%20pr%C3%A1cticas%20acad%C3%A9micas%20externas.pdf>.

El profesor Coordinador de Prácticas del Máster en Letras Digitales se ocupa tanto de la planificación, gestión y seguimiento de las Prácticas, como de la tutorización académica de las mismas. Sus funciones están recogidas en el artículo 9 del citado Reglamento de Prácticas de la UCM. Para ello está en contacto con las entidades con las se ha firmado un convenio, como también con nuevas entidades interesadas en subscribir convenios de colaboración. La Coordinadora de Prácticas del Máster trabaja colaborativamente con la Responsable de la Facultad y con la Coordinación académica del Máster. Entre otras funciones, es responsable de asegurar que cada estudiante cuente con un tutor en la entidad colaboradora y de resolver las posibles incidencias que puedan surgir durante el periodo de realización de prácticas. Establece la calificación final de los estudiantes en función de la propuesta del tutor de la entidad, la memoria de las prácticas y la presentación oral de ésta ante dos profesores, calificación que traslada a las actas.

La información sobre las prácticas está accesible a los estudiantes en la página web de la Facultad <https://filologia.ucm.es/practicas>, mientras que la información más específica sobre las Prácticas en el Máster se encuentra en el apartado “Prácticas curriculares”: <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/practicas-en-empresa>. La lista de entidades colaboradoras más regulares está disponible en la página web de presentación del máster (<https://www.ucm.es/master-letrasdigitales>)

Los alumnos disponen, además, de la posibilidad de realizar prácticas internacionales mediante diversos convenios y programas entre los que destaca el programa Erasmus+ y el Convenio de prácticas en embajadas y consulados con el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. La información sobre prácticas internacionales la encuentran los alumnos en la sección “Prácticas internacionales” (<https://filologia.ucm.es/practicas-internacionales>).

La aplicación informática GIPE (<https://gipe.ucm.es/inicio/>) permite la gestión del seguimiento y evaluación de las prácticas, de manera que es posible contar con encuestas de evaluación de los estudiantes, así como del resumen de los informes que los tutores complimentan.

Se pidió a los tutores de las entidades que evaluaran aspectos tales como:

- la capacidad técnica (conocimiento y bagaje técnico): el 85% de los tutores de las entidades consideran que es muy buena o excelente
- la capacidad de aprendizaje se considera muy buena o excelente en el 90% de los casos
- la capacidad de reflexión analítica y crítica es evaluada como excelente en un 45% y buena en un 30%
- el esfuerzo y constancia como excelente en el 75% de los casos
- las habilidades de comunicación oral y escrita como excelentes en un 65% y buena en un 15%
- el sentido de la responsabilidad como excelente o muy buena en un 85%

- la autonomía (capacidad de búsqueda de información y autoaprendizaje) es valorada como excelente o muy buena en un 80 % de los casos
- la capacidad de trabajo en equipo como excelente en el 75% de los casos, muy buena en un 25%,
- la capacidad de organización y planificación flexibilidad como excelentes en el 70% de los casos y muy buena en un 15%
- la motivación como excelente o muy buena en un 85%
- la progresión en madurez profesional fue excelente en un 45%, muy buena en un 25%, regular en un 20%
- la progresión en el aprendizaje de nuevos conocimientos como excelente en un 75%, muy buena en un 12,50%, buena en 12,50%
- el grado de cumplimiento como excelente en un 75%, y muy buena en un 20%
- la aportación a la entidad como excelente o muy buena en un 80%, regular en un 20%
- las relaciones con el entorno laboral como excelentes en un 75%, muy buena en un 15%
- la puntualidad y asiduidad al trabajo como excelentes en el 75%
- el sentido de la responsabilidad como excelente en un 75%, muy buena en un 10%
- la creatividad e iniciativa como excelentes en el 45%, muy buena en el 25% de los casos, regular en un 30%

Los datos obtenidos también reflejan que el 100% de las entidades aceptarían seguir colaborando con el programa de prácticas de la Facultad de Filología y recibir estudiantes en prácticas en el próximo curso.

Prueba de todo ello es el gran número de estudiantes que permanecieron en las entidades con Prácticas extracurriculares y después con contrato a pesar de la crisis que atravesamos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - El 100% de las entidades declaran su intención de recibir estudiantes en prácticas en el próximo curso. - Un gran número de estudiantes prolongaron con prácticas extracurriculares y después se les propuso contratación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los estudiantes no tienen tiempo para realizar prácticas en el extranjero mediante una beca Erasmus. - Algunos estudiantes tienen dificultades para entender las obligaciones dentro de un espacio profesional.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

A partir del INFORME DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS 2018-19 realizado por el Vicerrectorado de Calidad, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones acordes con las recomendaciones establecidas:

- Se han publicado algunos aspectos que no estaban disponibles en la página web del título:

- Curso académico en el que se implantó: <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/presentacion> .
 - Información sobre transferencia y reconocimiento de créditos: <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/plan-estudios> .
 - Calendario de implantación del título: <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/presentacion> .
 - Ingreso de estudiantes incluyendo planes de acogida o tutela: <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/localizacion-contacto>;
<https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/calendario-clases>.
 - Recursos, infraestructuras y servicios de la titulación: <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/metodologia-de-trabajo> .
- Respecto al Sistema de Garantía de calidad
- No ha sido posible incorporar un representante del PAS por cuanto que el máster carece de soporte administrativo específico.
 - No se ha incluido un representante externo, por cuanto que no estaba contemplado en la Memoria de Verifica.
 - Se han corregido los enlaces mal direccionados.
 - Se han detallado las diferencias respecto a las funciones y responsabilidades de las comisiones de calidad del máster y del centro: <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/garantia-de-calidad>
 - Se ha indicado la fecha de aprobación del Reglamento: <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/garantia-de-calidad>
- Respecto al análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.
- Tras reflexionar sobre la baja participación de profesores en la solicitud de evaluación de su docencia, se decidió animar a los profesores a su participación, lo cual se ha traducido en una mejora de ésta.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

- Se han tomado iniciativas para consolidar el máster como referente, mediante actividades tendentes a la creación de una Red de másteres en Humanidades Digitales en España.
- En la reunión de presentación del máster siempre en septiembre, al comienzo del curso, se insiste en la carga de trabajo y se aconseja a los estudiantes una matrícula parcial en el caso de que compatibilicen con su trabajo.
- Se ha consultado con los decanatos la posibilidad de presentar un MODIFICA para el próximo curso 21-22
- Se ha mejorado sensiblemente la información en la página web del máster: <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales>

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

Las recomendaciones de la comisión para la Renovación de la Acreditación del título a fecha 18-10-19 fueron las siguientes:

- Mejorar el acceso de la página web al apartado SGIC: se ha realizado en <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/garantia-de-calidad>
- Homogeneizar los CV presentados de los profesores: se ha realizado avances en <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/coordinacion-profesorado>
- Implementar el módulo de Creación digital, previsto en la Memoria y de carácter optativo: se han iniciado contactos con los Decanatos para la contratación de personal.
- Continuar apoyando la formación del estudiante para conseguir mejorar la calificación media de los TFM: las actividades de formación para el desarrollo del TFM están disponibles en <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/trabajo-fin-de-master> y la información sobre su preparación y presentación figuran de forma detallada en <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/trabajo-fin-de-master>.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Valoraciones favorables recibidas desde los informes de seguimiento y renovación de la acreditación.	Datos insuficientes en las encuestas de inserción laboral de los egresados.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No procede

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No procede

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<ul style="list-style-type: none"> -Rapidez de respuesta y resolución a requerimientos puntuales - Buen entendimiento entre los miembros de la Comisión de Calidad - Capacidad de planificación de mejoras a medio y largo plazo - Las encuestas internas recogen valoraciones directas, no meramente cuantitativas 	Véase apartados 1.1. y 1.2	<ul style="list-style-type: none"> -Las reuniones seguirán siendo cuatrimestrales en medio y al final de curso, sin perjuicio de que puedan convocarse con carácter extraordinario si las circunstancias lo requiriesen. -Se realizan encuentros con los estudiantes y reuniones informales con el grupo para estar permanentemente informados de las dificultades que surgen.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> -El funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente es bueno, basado en la comunicación continua y en todas las direcciones, tanto horizontal como vertical, entre las comisiones por un lado y entre todos los actores del proceso educativo por otro. - Los mecanismos de coordinación docente de la titulación han recibido una muy buena valoración en la encuesta de satisfacción del profesorado. 	Véase apartado 2.	<ul style="list-style-type: none"> -Las reuniones seguirán siendo regulares, las consultas y la circulación de la información seguirán realizándose en línea - Se favorece el contacto permanente con los estudiantes
Personal	Contamos con un profesorado muy especializado y de alto nivel	Véase apartado	Pedimos a los departamentos

académico	científico proveniente de las facultades de Filología, Informática y Ciencias de la Documentación.	3	implicados que adecúen los perfiles de los profesores encargados de las asignaturas a las necesidades del máster
Sistema de quejas y sugerencias	-Las sugerencias de estudiantes y profesores llegan a la comisión de Calidad y de Coordinación y se incorporan al nuevo curso, siempre que estén dentro de nuestras competencias - Las quejas se resuelven en el seno de la Comisión de Calidad con rapidez y en un clima de entendimiento	Véase apartado 4	-Se transmite a los estudiantes y a los profesores en todas las reuniones la confianza en la Comisión de Calidad y en la coordinación
Indicadores de resultados	- Subida del número de matriculados - Tendencia al crecimiento de la elección en primera opción de este máster -Alta tasa de graduación y de éxito - La alta empleabilidad del máster es clave para entender los resultados en Prácticas y TFM, así como el incremento de la demanda	Véase apartado 5.1	Información en la página web, a través de los medios y en diferentes eventos, sobre la empleabilidad del máster tanto en empresas como en el campo de la investigación y la docencia.
Satisfacción de los diferentes colectivos	-A altas tasas de satisfacción por parte de los profesores y PAS. - Nivel muy elevado de alto grado de fidelidad, prescripción y vinculación con la titulación y la universidad por parte de los profesores	Véase apartado 5.2	Muchas de las sugerencias de las encuestas han sido implementadas en el siguiente curso Las valoraciones han sido puestas en conocimiento de los respectivos profesores
Inserción laboral	-La inserción laboral de nuestros estudiantes es constatable a través de la sección Alumni de la página web y a través del grupo en LINKEDIN.	Véase apartado 5.3	Mantenemos al día la página de Alumni y de LinkedIn
Programas de movilidad	-Colaboración con la Universidad de Paris 8 recibiendo al grupo del taller IDEFI durante una semana	Véase apartado 5.4.	Intentaremos mantener el programa a pesar de las dificultades que puede acarrear la pandemia.
Prácticas externas	- El 100% de las entidades declaran su intención de recibir estudiantes en prácticas en el próximo curso. -Un gran número de estudiantes prolongaron con prácticas extracurriculares y después se les propuso contratación.	Véase apartado 5.5.	Mantenemos muy buena comunicación con las empresas y las invitamos a participar en el máster mediante talleres.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	-Valoraciones favorables recibidas desde los informes de seguimiento y renovación de la acreditación.	Véase apartado 6	Se han realizado las acciones necesarias para seguir las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, así como las establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

En el cuadro se enumeran y se realiza un análisis causal de aquellos puntos que se consideren débiles en los apartados 1 a 6 del título, en relación con aquellos indicadores de resultado o con aquellos elementos del SGIC que han proporcionado la información.

En el mismo cuadro, se detalla el Plan de Mejora con las medidas adoptadas y el órgano del título responsable de su implantación con el fin de superarlas en un horizonte temporal razonable.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado / En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	-Dificultad para actuar ante requerimientos de calidad sobre programas -Dificultades para reunir a la Comisión debido a los casos de COVID entre sus miembros y a la situación pandémica general	- los límites de las comisiones para ir más allá de realizar sugerencias al profesorado durante el periodo de docencia - la dificultad de modificar plantillas y programación sin un MODIFICA	-Se advertirá a los profesores que vayan a impartir docencia en el máster de las peculiaridades del máster -Se preparará un MODIFICA cuando nos sea permitido	- ajustes en el profesorado - ajustes en los programas	- La coordinadora, la Comisión de Coordinación y todos los profesores	-En el curso 2020-21	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	- Dificultades por los diferentes episodios de enfermedad experimentados por los profesores a lo largo del curso. - Dificultad a la hora de modificar plantillas y programación - Disconformidad con el sistema de asignación de docencia en la Facultad de Informática	- Consecuencias de la pandemia - Cualquier variación en plantilla y programación necesita un MODIFICA - Los profesores eligen asignaturas por orden jerárquico en la Facultad de Informática	-Pondremos en conocimiento de los nuevos profesores las peculiaridades y exigencias de este máster	- Reuniones realizadas con los nuevos profesores	- La coordinadora, la Comisión de Coordinación y todos los profesores	-En el curso 2020-21	En proceso
Personal Académico	-Lentitud de promoción para los profesores acreditados - Dificultades en ocasiones para adecuar los perfiles de los profesores a las necesidades del máster	- Las escasas convocatorias para la promoción -El sistema de elección de asignaturas por orden jerárquico en la Facultad de Informática	- Las convocatorias obedecen a las disponibilidades presupuestarias y no dependen del máster. - La docencia de los profesores de la Facultad de Informática viene designada por esa facultad. - Seguimiento y evaluación de calidad de	- Promoción de dos profesores por curso - Incorporación de profesores con perfiles específicos	-Gestión académica de la UCM -Los correspondientes departamentos a través de las sugerencias de la comisión de coordinación	- En años sucesivos	En proceso

			la docencia,				
Sistema de quejas y sugerencias	Dificultad para actuar ante requerimientos de calado sobre profesores o modificación concreta de programas	- los límites de las comisiones para ir más allá de realizar sugerencias al profesorado durante el periodo de docencia - la dificultad de modificar plantillas y programación sin un MODIFICA	- Conversaciones mantenidas de forma permanente con los profesores - Adaptaciones didácticas de la programación	-Renovación de profesores -satisfacción de los estudiantes por estas adaptaciones	- La coordinadora, la Comisión de Calidad y todos los profesores	-En el curso 2020-21	Realizado, pero siempre en proceso
Indicadores de resultados	- No es posible organizar una movilidad Erasmus para estudiantes -No hay ayuda del Rectorado para una buena campaña de marketing	Falta visión de marketing	- Charlas en/acuerdos con facultades de Humanidades para la promoción del máster entre los futuros graduados.	- las encuestas internas - crecimiento de las pre-inscripciones en 1ª opción y de la demanda a lo largo de 2019-20	La coordinadora y la comisión de Coordinación	En el curso 2020-21	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	- Escasa participación de los estudiantes en las encuestas - El voto de castigo emitido por algunos estudiantes - Excepcionalidad de algunas apreciaciones de los estudiantes	- Dificultades de los estudiantes con expedientes académicos bajos y CV más pobres	- Se mejorará el sistema de selección en la medida que sea posible por la demanda de matrícula en el máster. -Sugerencia de cierta preparación previa obligatoria de materias técnicas (HTML, Python...).	- los nuevos matriculados en el curso 2020-21	La coordinadora y la comisión de Coordinación	En el curso 2020-21	En proceso
Inserción laboral	-Las encuestas de inserción laboral no contienen el dato de afiliación a la Seguridad Social de los egresados, ni del grupo de cotización. -Los egresados apenas realizan trabajos de investigación de cara a la	-Faltan datos de empleabilidad procedentes de los servicios de Rectorado - Los proyectos de investigación no tienen suficiente financiación	-Se seguirá animando a los egresados a que figuren en la página de Alumni y en LinkedIn	- la página de Alumni y en LinkedIn	La coordinadora del máster y el coordinador de Prácticas	En el curso 2020-21,	Siempre en proceso

	obtención de un doctorado	para contratar a los egresados					
Programas de movilidad	No es resulto factible organizar una movilidad Erasmus para estudiantes	-La duración del máster con 66 ECTS en un año	-Se realizó una consulta con la Vicerrectora de Relaciones Internacionales que resultó infructuosa -Se propone como posibilidad a estudiantes que realizan el máster en dos años.	No hay resultados	La coordinadora del máster y el responsable del máster en Paris 8	Febrero 2019	Realizado
Prácticas externas	- Los estudiantes no tienen tiempo para realizar prácticas en el extranjero mediante una beca Erasmus - Algunos estudiantes tienen dificultades para entender las obligaciones dentro de un espacio profesional	-La duración del máster con 66 ECTS en un año -Falta de experiencia por parte de algunos estudiantes en el mundo laboral	-Se propone como posibilidad a estudiantes que realizan el máster en dos años - Se expone a los estudiantes de forma muy clara en las sesiones de información las obligaciones que tienen tanto las empresas como ellos mismos	- las nuevas experiencias en prácticas durante el curso 20-21	La coordinadora del máster y el coordinador de Prácticas	En el curso 2020-21,	Siempre en proceso
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Datos insuficientes en las encuestas de inserción laboral de los egresados.	-Faltan datos de empleabilidad de los procedentes de los servicios de Rectorado	-Se seguirá animando a los egresados a que figuren en la página de Alumni y en LinkedIn	- la página de Alumni y en LinkedIn	La coordinadora del máster y el coordinador de Prácticas	En el curso 2020-21,	Siempre en proceso

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA EL 11 DE DICIEMBRE DE 2020.